



*Cámara de Diputados  
de la Provincia de Entre Ríos*

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** su adhesión y solidaridad al reclamo que lleva adelante la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y no docentes, y reafirma su compromiso con la Universidad Pública, Gratuita, Inclusiva y de Excelencia.-

**LARA**

**ZAVALLLO  
AUTOR**



## **FUNDAMENTOS**

### **Señores Diputados:**

Traemos a este recinto el reclamo que lleva adelante la comunidad universitaria por estos días porque, ante todo, queremos manifestar que estamos no sólo a favor de la Universidad Pública sino que estamos convencidos que la educación no es un privilegio sino un DERECHO.-

En lo que atañe a lo estrictamente normativo, el artículo 26º de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuya jerarquía constitucional fue reconocida por el artículo 75º inc 22 de la Constitución Nacional, expresa que *"toda persona tiene derecho a la educación"*, la cual *"debe ser gratuita"* y que *"el acceso a los estudios superiores será igual para todos"*. No es menor destacar que este mismo artículo señala que la educación tendrá *"por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales"*. Así, es compromiso de todos los gobiernos el respeto y fomento de este derecho humano fundamental.-

La Constitución de la Provincia de Entre Ríos hace lo propio reconociendo a la educación como un derecho humano fundamental en el artículo 257º.-

Hoy las universidades nacionales están atravesando una grave crisis que recae no sólo sobre una discusión salarial sino también sobre el recorte presupuestario que están sufriendo. Son en total 57 las universidades nacionales que están de paro y que llevan adelante diversas medidas para visibilizar el conflicto.-

***Honorable Cámara de Diputados ER***

*Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná*

*Tel. 4208043*



Debemos unirnos en defensa de la educación, de la universidad pública, del acceso y la permanencia, de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia, que promueva igualdad de oportunidades y de aprendizaje para todos, que cuente con el financiamiento adecuado por parte del Estado Nacional que permita lograr a cada persona el pleno desarrollo.-

Si la educación está en riesgo, nuestro futuro como Nación está en riesgo. Expresamos nuestra solidaridad para con la comunidad universitaria y reafirmamos que estamos a favor de la UNIVERSIDAD PUBLICA, SIEMPRE.-

Por lo antes expuesto, solicitamos a nuestros pares de bancada el acompañamiento del presente proyecto.-

**Diego Lara**

**Gustavo M. Zavallo**